



SALTA, 18 de Mayo de 1987

SALTA, 18 de mayo de 1987.

Expediente N° 8.047/87

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 146/87

VISTO:

El resultado del Concurso de Precios N° 3-003-87, que trata de la adquisición de material bibliográfico con destino a la cátedra de Análisis de sistemas II;

CONSIDERANDO:

Que en el presente Concurso se dió cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado;

Que la Firma LIBRERIA SALTA, se encuentra inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el N° 14535;

Que la presente compra se encuentra reglamentada en el art. 56° -/ Inc. 3° - Apartado a) de la Ley de Contabilidad de la Nación;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que/ reglamenta las contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Res. N° 032/87;

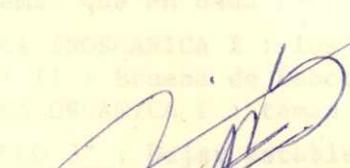
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

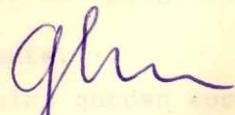
ARTICULO 1°: Adjudicar el Concurso de Precios N° 3-003-87, a la Firma LIBRERIA SALTA, con domicilio en calle España 743 de ésta ciudad, por / un monto total de \$274,20 (AUSTRALES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON // VEITNE CENTAVOS).-

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a la Partida 41-4111-281 - COLECCIONES Y ELEMENTOS DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS-, con cargo al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.-

  
Lle. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dr. GUILLERMO von ELLENRIEDER  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas